

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 7.691

Capital un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, República Argentina año, 02 g m. n.
Pago anticipado. 5,00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 1919
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELEFONO NÚM 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. 0,15 pt
Tercera 0,15
Primera 0,30
e inserción. Reclamos y gacetas. 0,35
Realizaciones, comunicados y copias a precios especiales

TEJIDOS

NOVEDADES

LA CASA QUE MÁS BIEN VENDE

Luis de la Cuesta

12, Santa Clara número 12.-ZAMORA!

"EL SOL,"

COMPAGNIE DU SOLEIL

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija.
(Autorizada en España por R. O. de 8 de Julio de 1909.)

DIRECTOR PARTICULAR EN ZAMORA

LUIS CALAMITA RUY-WAMBA

SANTA CLARA, 55

EN CASA

— DE —

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

Se venden los ricos turrónes de Primitivo Robira, los mazapanes de Toledo, truchas de la Puebla y demás artículos de NAVIDAD, gran surtido en frutas secas y escarchadas.

Carcaba 2 y 4

Zamora

EL PORVENIR GRAN ZAPATERIA

Así como el Kaiser fué admiración del mundo, los calzados NAPOLEON son objeto de admiración del público inteligente, (OJO) Visítad el escaparate.

Los calzados más fuertes del mundo. Marca VELVET FLEX SOLE con piel impermeable, forro de piel, piso afechado y entresuela de goma.

Calzados de esta clase, solo en esta casa.

SANTA CLARA, 1 y 3.

EL SABADO se inauguran los días populares con grandes rebajas de precios para la venta de los Calzados RIVERA.

EN LA MODELO

Sucursales en ZAMORA

Santa Clara 6 y Viriato y San Andrés (esquina).

CONFITERIA BELLAS ARTES

SANTA CLARA, 5

Esta casa, con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, presentará artículos selectos y variados propios de esos días. Especialidad de la casa: Pan dulce a la Genovesa y Milanesa (exclusividad de esta casa).

En artículos para regalos la confitería Bellas Artes cuenta con las mayores novedades; elegantes estuches de peluch, con música, etc. En vinos y licores Bellas Artes cuenta con las mejores marcas.

Frente al Círculo Mercantil.

Habla el Gobernador.

Querido Calamita: Cumplio lo que le ofrecí ayer respecto a lo del expediente, acerca de los vinos sofisticados que mandé instruir hace mes y medio para satisfacer su curiosidad y cumplir mi deber de dar también satisfacción al público, que tiene derecho a conocer de cuanto al interés de su salud y de su bolsillo afecte e interese.

No de otro modo se debe proceder en un régimen de puerta abierta en los tiempos que alcanzamos y con una prensa como la moderna, que requiere mucha luz y grandes desenvolvimientos para satisfacer los derechos de los pueblos en la forma y procedimiento de ser gobernados.

El expediente de vinos, no es un expediente vulgar; es producto de la observación de un gobernante anheloso de muchas reivindicaciones, que se rozan, ominosamente con la economía doméstica y son la salud pública. Es un expediente cuyos orígenes y desarrollo va V. a conocer, para que por su hermoso período lo conozca también el público, juez supremo siempre en el discutir, apreciar y solucionar todas las cuestiones que derivan hacia su economía; un expediente en fin, como tantos otros expedientes, sencillo, casi vulgar, con vistas a muchas cosas de la economía nacional, que ni son nuevas, ni extrañas al conocimiento de todos ni que con ellas pretendo yo descubrir un continente, colocándome para dársele a conocer, en un plano singularísimo, revelador de que yo solo, puede descubrir, atacar y señalar los males que con tanto acierto V. apuntaba en su requerimiento y que van a ser objeto de nuestro estudio y observaciones, por si pudieran ser disminuidos y remedios por lo que respecta al problema total del vivir dignísimo de esta provincia, que no es inferior al vivir desesperado de todas las demás que forman parte del territorio español.

El ex ediente de vinos, como vamos viendo, tiene su entraña en el dolor y la angustia general de todos los artículos que constituyen el nervio del malestar social de España, por causas de todos ya conocidas y que vamos a ir señalando en consideraciones generales, para venir a parar al agudo problema actual de la complicación de la vida de esta provincia, por si pudiesen ser disminuidos y remedios con el concurso de V., de la Junta de Subsistencias que se preocupa hondamente de todos los problemas que afectan al encarecimiento de la vida y por el mismo alcalde de esta capital, colaborador inteligente y laborioso mío, que en este particular del expediente de vinos como en cuantos se le inician para favorecer al pueblo que dignamente administra, es mi mejor auxiliar.

El expediente en cuestión, en fin, es el expediente del aceite, del par, de las judías, del vestido, de los garbanzos, de la higiene moral y social del comercio, de todos los artículos en fin, que han hecho imposible la vida normal y existencia de las familias que ya no pueden más, porque sus relaciones de gasto e ingresos se alteraron brutaemente desde los comienzos de la guerra.

Las causas de este desequilibrio, necesitaríamos para determinarlas cien páginas, porque esto que aquí pasa, este dolor que usted me envía y yo recojo, es el dolor económico y humano, ¿por qué no decir? de las transformaciones que ha sufrido la economía de todas las naciones del mundo y hoy quien como nosot. Esto cándole tanto como al que más el procedimiento que todos sufren, lo apla-

den y celebran, porque este dolor y angustia presente, ésta perturbación de la vida económica de las familias, y aún su miseria misma, por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, es signo de vitalidad, demostración energética y elocuente de la vitalidad y energía del pueblo español, de un mañana muy próximo que cuando la normal de la moral de la economía nacional se determine, nadaremos en la abundancia, porque aunque parezca una aberración, todos estos síntomas que nos inquietan, que nos oprimen y hasta nos hacen llorar, son demostraciones palpables y evidentes de la inmensa riqueza acumulada que en estos años de desequilibrio, ha adquirido el pueblo español, con exportaciones inmorales desenfrenadas con todo lo que se quiera, pero que el valor de todo ese tráfico de productos vuelve a circular como la sangre en el cuerpo humano por todas las arterias de la vida nacional.

Que significa si no, esa inmensa riqueza acumulada en las cuentas corrientes del Banco de España procedentes de la Agricultura, cuyo último balance nos ofrece la cifra de más de dos mil millones?

Pero no filosofemos más y vamos al grano, al expediente, a su causa generatriz, aunque esta filosofía nos lleve de la mano también a los orígenes del expediente.

Un día, y lamentándolo nosotros con el doctor Matilla, de que el vino, substancia o no alimenticia, se babilise adulterado en esta tierra de la buena uva, que no crea ni dá buen vino por falta de la preparación que con nosotros lamenta el célebre enólogo señor Avana, se nos quejaba de las adulteraciones que sufría, la excelente 1ª materia que dan estas riquísimas viñas, ofreciendo la resultante de un vino mal elaborado y encima adulterado por excesivas codicias de ganancias, régimen en el cual vivimos en esta y otros aspectos de la economía Nacional y ahondando en la materia, nos decía que el vino que generalmente bebía este paciente pueblo, estaba compuesto de una materia colorante, de agua de Dufo (o filtrada) del Duero, y de alcohol amílico, extendiéndose a este efecto en consideraciones dolorosas con cifras que ponen carne de gallina y que atañen directamente a la salud pública, como el ser Zamora la primera capital en España en mortalidad y sufrir esta la proporción del 35 por 1 000.

Y no tuve necesidad de saber más; pedí auxilio al alcalde, que me lo dio sin tasa, tomamos muestras en diferentes establecimientos en donde el vino se expende al público, las muestras se analizaron, en el bien organizado Laboratorio municipal y de ellas resultaron, vinos sofisticados y comerciantes sin conciencia que lo vendían al público en perjuicio de la salud y que sus expedientes tendrían su desarrollo inmediato con la penalidad debida aplicada y que ayer mismo la Junta de Subsistencias lo examinó, tomando acuerdos que serán objeto de consideraciones sucesivas en otros trabajos, porque no hay derecho a que yo ocupara con estas consideraciones la mayor parte de las que puede disponer su periódico, prometiendo a usted que en etapas sucesivas, será considerado este ex ediente, con todas sus penalidades determinantes de los acuerdos de la Junta de Subsistencias que presido.

Y será curioso, todo lo que a estos respecto pueda ir diciendo en favor del interés público este amigo suyo que le saludó.

J. F. GASCÓN.

Diario de un espectador.

LA RED URBANA

Hasta que el Estado se hizo cargo de la red telefónica urbana de esta capital, creíamos que la telefonía era, en efecto el arte de transmitir los sonidos a distancia.

Se oía mal, se comunicaba en pésimas condiciones y hoy comparando el servicio vemos que en la época muy próxima todavía del concesionario del servicio, este se hacía, casi, regularmente.

Hoy por desgracia del público y de los abonados, el teléfono urbano anda de cabeza. Ya hemos dicho que los timbres no suenan, que no es posible ponerse en comunicación con quien se desea hablar y que cuando se logra estar en línea no hay ser humano capaz de hacer que los comunicantes puedan entenderse.

Como ya hemos reiterado, la queja y la infinidad de aborrazos nos formulan y no se pone coto a esa anomalía, vamos a proponer un método práctico para conseguir que se nos atienda.

Los abonados al teléfono urbano, no deben pagar ningún recibo hasta que el servicio se normalice. Y si los encargados de administrar los teléfonos quisieran llevarse los aparatos, que se los llavan, toda vez que para lo que sirven, ninguna falta hacen en las casas.

Hemos visto la nueva lista de abonados, la primera que ha impreso el Estado. Ibamos a desear que como obra del Estado tenía que resultar cualquier cosa, pero no nos atrevemos.

Todos los abonados, han sido cambiados de número para daros el gusto quien los haya encargado de ver que están cubiertos todos los números desde el uno hasta el que ocupe el último lugar.

Si se hubiera pensado un poquito, habrían visto que lo que se ha hecho es una enormidad. El Comercio, tiene en sus cartas y en sus sobres consignado el número del teléfono. Los correspondientes comerciales, conocen el número que a sus clientes corresponde y así podrá darse el caso de que cuando a nosotros nos llaman al aparato número 34, que desde que lo instalamos nos correspondía, la Central dará comunicación con el Hospital provincial, que es ahora por un capricho ingenuo quien posee el teléfono 34.

Ahora nos han obsequiado con el número 29, que pertenecía antes a los señores García Fernández y García.

¿Y quien nos asegura que un cliente de esos señores no puede llamar mañana, hoy, cualquier día, al 29 y pensando que comunica con quien desea nos pide, por ejemplo, cera virgen?

El director general de Comunicaciones, debe obligar que no se modifiquen las cosas más que para mejorarlo. Lo que se ha hecho es, irrogar perjuicios que con toda premura deben ser reparados.

EGO.

que pondrá en conocimiento del público.

Deseamos a los señores Becedas y González, grandes prosperidades en el negocio, cosa que no hay que dudar, dada la competencia que tienen en los asuntos mercantiles.

PLATOS

En la Liquidación de loza cristal y batería de cocina.
García y Capa.- San Andrés 13.

PARA HERALDO DE ZAMORA
PERGAMINOS DE CODICE

La última victoria.

El clarín brama por la llanura.
Quiere Castilla vengar su ultraje.
Chocan las lanzas en la armadura.
Pisan los potros entre el rendaje.
— o —
Ruidos de cascos y de corazas...
Rellejos de oro sobre las cotas...
¡El golpe seco de férreas mazas
sobre las testas que quedan rotas!...
— o —
Sangre en los miembros de los heridos.
Fuego en sus bocas los arcabuces.
Huyen los potros de los vencidos,
y sus ginetes ruedan de bruces.
— o —
¡Paso a la horda!... Sangra su tajo.
Hierven las venas... Brama el coraje...
¡La fortaleza se vino abajo!...
¡Pero Castilla vengó su ultraje!

ANTONIO GULLON

PARA HERALDO DE ZAMORA
Por tierras de España.

Puebla de Sanabria

Lector: El impetuoso oleaje del borrascoso mar de la política me arrojó un día de Portugal, mi hermosa y querida patria, y en tierras de la España noble, hallé el generoso y hospitalario albergue que esta nación brinda siempre a los que a su legendaria hidalguía se acogen. Y fué Castilla, la cuna gloriosa de ex-

celso varones, que un tiempo fueron prezo y orgullo de la hispana raza, el solar que el expatriado buscó para sosiego de su angustiado espíritu; y fué Puebla de Sanabria, su más bello rincón, el bendito oasis de paz abierto en la ruta de mi vida peregrina. He aquí, lector, la razón de que inicie estas ligeras impresiones de mis andanzas por este catálico país, con esta villa castellana.

Situada a 25 kilómetros del vértice del ángulo Nordeste de Portugal, circunscrita por un cinturón de bravas y gigantescas sierras, en cuyos altivos picachos prende la nieve blanca caperuzada, es esta población, por su disposición topográfica, original en extremo. Semejante a un polígono pentagonal irregular, encuéntrase edificada en una elevada roca a cuyos pies, como rindiéndola humilde vasalaje, quiebran sus besos de espuma las aguas del caudaloso Tera. Sus calles en plano inclinado, la soberbia majestad de su castillo que como las ruinas de sus maravillosos habian, con la muda elocuencia de las cosas, de grandezas que fueron, todo en sum, cuanto en ella vive y la rodea, despierta en el alma observadora esa dulce emoción sugestiva de las cosas humanamente bellas. Ni una cosa queda que sirva de punto de arranque para reconstituir la historia de esta villa, de cuyo remoto origen son gallarda prueba los vestigios de sus fortalezas en los que la piqueta del tiempo se hundió impiacable y safiada.

En la actualidad, su agricultura, industria y comercio nervio de la prosperidad de toda nación se hallan en estado embrionario por la falta de vías de comunicación que aisla de los grandes centros de producción y consumo nacionales a esta región. Hora es ya de que los gobiernos de S. M., atentos a la voz del dignísimo representante en Cortes de esta bella comarca, rompan el hielo de su indiferencia y pongan una mirada de interés y cariño en esta villa, cuyos habitantes por su cultura y laboriosidad son acreedores a mejor suerte, pues aunque situados en un rincón del extremo Oeste de España, sus moradores están dentro del perímetro de los 507.036 kilómetros que integran su territorio y forman entre los 20 millones de sus habitantes.

ALFREDO J. ALFONSO
Puebla de Sanabria, Diciembre.

TEATRO PRINCIPAL

Viernes 19 de Diciembre de 1919

Hoy se proyectarán en este coliseo 5.º y 6.º episodios de la colosal super-producción

EL ENIGMA DEL SILENCIO

TITULADOS

El Ojo del Mundo y

El Llamamiento de la Noche Egipcia.

En breve extraordinarios debuts.

Contra el frio

y contra el reuma

Chalecos, Betos, Polainas, Rodilleras, Escarpines, Fajas, Zapatillas, etc., etc., del Doctor ORWICHOFF, de reconocido éxito.

Depositario en Zamora

Beceñas

SANTA CLARA 9 ZAMORA

TELEFONO 107

¡¡Todos capitalistas!!

10.000 pesetas

REGALA A SUS CLIENTES

MARIANO PRIETO

Renova 19 y 21.

Compre en este comercio y podrá tener

10.000 PESETAS

PILDORAS DEL Dr. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACEUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero Príncipe, 18 y 20 - Madrid

ACADEMIA EYMAR

Preparación para Carreras Militares y Especiales.

Avenida de Requejo, número 17, 2.º - Zamora.

1.800 plazas con 3.000 pesetas.

Preparaciones a cargo de los Oficiales del Cuerpo don Isaac Vega, don Alberto Moraga y don Angel Ariza, auxiliados para la Gramática y francés por el capitán castrense don Tirso Aldea, profesor de Gramática Castellana del Seminario y profesor de Lengua; de la parte de matemáticas capitanes del ejército dedicados a preparar el programa de las Academias Militares y para los cálculos mercantiles y contabilidad, de un contador de comercio y un jefe del cuerpo pecial de contabilidad del Estado.

Más de 100 plazas con 3.000 pesetas.

Auxiliares de Contabilidad (convocatoria inmediata, se admiten señoritas)

CLASES PARA BAÑILLERATO Y MAGISTERIO

Director, Don Enrique Eymar.

Comisión zamorana en Madrid.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 19-2 m.

Anoche tuvo ocasión de conversar con los señores don Eduardo Gutiérrez, don José María Calonge, don Agustín González, don Evaristo Nuñez, representantes de la Diputación provincial y don José Fernández Domínguez, contador de fondos de mencionada Corporación, que gestionan la resolución de varios asuntos que afectan al régimen económico de la Diputación.

La comisión ha visitado a los representantes en Cortes y anteaer fue recibida por los ministros de Fomento y Hacienda, señores Gimeno y Conde de Bugallal, siendo acompañada por don Fernando López Monís, don Manuel Requejo, diputados a Cortes por Puebla de Sanabria y Bermillo de Sayago y por el senador don Diego Muñoz Cobo.

Da ambas conferencias los comisionados salieron complacidos. Ayer la Comisión volvió a visitar al señor Gimeno, haciéndole entrega de una razonada exposición que personalmente redactó don Fernando López Monís, solicitando poner en curso el expediente pidiendo la devolución del anticipo de 439.000 pesetas que adeuda el Estado a la Diputación.

En las gestiones de ayer, los comisionados fueron acompañados por los señores López Monís, Requejo y don Mateo Silveira, pero ma consta por propia confesión de los diputados zamoranos que el alma de estos trabajos es el señor López Monís, que en el ministerio planteó con habilidad la cuestión, dando la fórmula para que por medio de una Real orden del Ministerio de Hacienda se reintegre a la Diputación en sus derechos.

El presidente de la Diputación señor Gutiérrez Lorenzo, secundó eficazmente estos trabajos, valiéndose de la amistad que tiene con el interventor general de la Hacienda pública.

Todos los comisionados y los representantes en Cortes por Zamora laboran por conseguir el mayor éxito para los intereses de esa provincia.

Asegúrase que el diputado a Cortes por Puebla de Sanabria don Fernando López Monís, será nombrado director general de Obras Públicas y ayer celebró larga conferencia con el conde de Romanones, que lo llamó para hablarle del particular.

Sánchez Ortiz.

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 716,5 milímetros.

Temperatura máxima, 8 grados.

Temperatura mínima, 3 bajo cero.

Dirección del viento, N.

Velocidad del viento en las 24 horas, 63 kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día, 00 litros por metro cuadrado.

José García Fraga.

MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.

Consulta en general y en especial, enfermedades internas y de los niños.

Ofrece a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, su nuevo domicilio en la Calle de San Andrés, n.º 39 y 41. (Frente al Seminario).—ZAMORA.

Información eclesiástica.

Ayer se publicó el Boletín Eclesiástico de la diócesis, que contiene las siguientes materias:

Para los niños desamparados por la guerra.

En virtud de una carta encíclica de S. S. Benedicto XV, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, dispone que el día 28 de los corrientes, festividad de los Santos Inocentes, se verifique en todas las parroquias de la diócesis una colecta después de haberse celebrado en ellas las rogativas que ordena el Sumo Pontífice, y que pueden consistir en el rezar de las Letanías de los Santos, o de otras plegarias que los señores párrocos estimen oportunas, quedando a su discreción el exponer solemnemente con este motivo el Santísimo Sacramento, implorando por las inocentes criaturas que por causa de la guerra quedaron desamparadas y abandonadas.

La fiesta de las misas.

Su ilustrísima el señor obispo de la diócesis, publica un edicto, en el que después de analizar la situación porque atraviesan los señores sacerdotes debido al encarecimiento de las substancias y el deber que tienen los fieles de proporcionar lo que necesitan, para atender sus necesida-

dades de vida que los que le proporcionan el ejercicio de su misión, ordena, que el estipendio de las misas manuales, sea 250 pesetas en Zamora y Toro y 2 pesetas en los demás puntos de la diócesis.

Esta tasa comenzará a regir desde el día 1.º de Enero próximo y no será motivo para que los sacerdotes, tanto seculares como regulares, se nieguen a aceptar menores estipendios cuando por circunstancias especiales de los fieles que encargan la aplicación de misas, solo así pudiera ser satisfecha su devoción, y la caridad aconseje acceder a sus piadosos deseos.

Oposiciones a la magistratura.

Por promoción a la dignidad de Chantre, de don Eduardo Lcaí y Laca, se anuncia la provisión, mediante oposición de la canongía de magistrado, concediéndose un plazo de sesenta días para solicitar tomar parte en las oposiciones y en el Boletín Eclesiástico se puntualizan los ejercicios que son necesarios realizar y obligaciones que tiene el agraciado.

Los jueves eucarísticos.

Con gran lujo de detalles, publica el Boletín Eclesiástico el resultado de la solemnidad celebrada el día 4 de los corrientes en la iglesia de San Andrés, con motivo de inaugurarse los Jueves Eucarísticos.

Dada: grandes elogios al vicerector del Seminario don Manuel Bolzas, que en tan solemne acto, ocupó la sagrada Cátedra, pronunciando notabilísimo sermón conmemorando la última cena de Jesús con sus apóstoles, en la cual tuvo lugar la institución de la Eucaristía.

Tuvo frases enojosmísticas para el venerable prelado, a quien se debía la iniciativa de la fiesta religiosa.

IMPORTANTE

Pasaportes para la Argentina.

Las personas que tengan que dirigirse a la República Argentina cumplirán los siguientes requisitos:

1.º Presentar su pasaporte expedido por la Dirección general de Seguridad o por los señores gobernadores civiles de provincias; y los que vayan en tercera clase, la cartera de emigración.

2.º Un certificado de no haber ej y llo la mendicidad, del Gobierno civil de la provincia de su residencia.

3.º Un certificado de buena conducta del Ayuntamiento de su domicilio.

4.º Un certificado del Registro central de Penados y Rebeldes, de que no están procesados, si han tenido distintos domicilios en los últimos cinco años; y si no han variado de domicilio, el certificado del Juzgado de instrucción del partido correspondiente.

5.º Un certificado médico de hallarse vacunado, no padecer enfermedades contagiosas ni enagenación mental.

6.º Un certificado de aptitud y de conocimiento personal.

7.º Ocho fotografías iguales a la del pasaporte o cartera de emigración.

Las personas que hayan residido en la República Argentina lo acreditarán por la cédula de identidad de la Policía argentina y el pasaporte del consuel de su país, y podrá autorizarse el retorno; a juicio del funcionario consular, siempre que se cumplan los demás requisitos sanitarios y la Ley de Emigración.

Las personas mayores de sesenta años y las mujeres con hijos de menos de los dieciocho años necesitarán un permiso de la Dirección general de Emigración de la capital federal.

Gran casa de huéspedes. Antiguo restaurant ESTEBAN. Trato esmerado y económico. Se reciben encargos para bodas y bautizos. CARCABA 1 y 3 ZAMORA

DOS DESPACHOS

Cumpliendo los deseos de la Corporación municipal, nuestro amigo el alcalde señor P. Cardenal, envió ayer los siguientes telegramas:

Alcalde de Zamora a señor ministro Gobernación.

Madrid.

Sesión última celebrada Ayuntamiento mi presidencia acordó formular enérgica protesta, cobardes atentado guardias civiles Barcelona honrándome irasmitir a V. E. el acuerdo al propio tiempo que el más profundo sentimiento por el execrable asesinato.

Alcalde Zamora a serenísimo sardanaí Soldavia.

Zaragoza.

Haciéndome intérprete común sentir esta ciudad, capital de la provincia de V. E. envíe felicitación más entusiasta por la merecida concesión del capelo cardenalicio, hallándome presente en espíritu a lamno a to impoñición bierca.

ALMACEN DE VINOS

VIUDA DE JOSE SANTO

Calle del Obispo Nieto 9, San Lázaro.

Esta antigua casa ofrece a sus favorecedores, exquisitas calidades de vinos nuevos y como garantía de su pureza, tiene siempre a la disposición del público los análisis del Laboratorio Químico Municipal.

El precio de los periodicos.

(=)

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la aamblea de representantes de periódicos de toda España, ayer se reunió en Madrid la ponencia encargada de dictaminar acerca del precio de los periódicos.

Formaban la ponencia las representaciones de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Valencia y Andalucía.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de fijar en 10 céntimos el precio máximo de los periódicos en toda España, estimando además, indispensable establecer una limitación en la cantidad de papel que pueda tener cada periódico.

Respecto a como haya de establecerse esta limitación se manifestaron dos tendencias.

Las representaciones de Madrid creyeron que debía hacer por la superficie del periódico destinada a información quedando aparte la cantidad de papel destinada a publicidad.

Opinaron, por el contrario, las representaciones de provincias que la limitación debe establecerse por el peso total del periódico, de manera que no pueda darse mayor cantidad de papel que la que el precio del periódico determine.

Es casi seguro que en la reunión que hoy celebrará la ponencia se llegará a un acuerdo respecto a este extremo y quedará definitivamente aprobado el oportuno proyecto de decreto.

Una vez aprobado, la ponencia visitará al Presidente del Consejo para pedirle que lo ampare y se sirva publicarlo en la «Gaceta» para su efectividad.

El día en la Audiencia.

(=)

El vecino de Trabazos Cayetano Rivera Fernández, compareció ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, a responder de un delito de contrabando de dos caballerías menores y varias hogazas de pan, tasado todo en 800 pesetas, hecho que ocurrió el día 15 de marzo próximo pasado, en cuyo día fué sorprendido por la fuerza de carabineros.

El jefe de la abogacía del Estado señor Cotrina, representando a la Administración solicitó en el acto del juicio se impusiera a Cayetano el quinto duplo de la multa acordada por el Tribunal Administrativo.

El abogado señor González, pidió la absolución.

A continuación ocupó el banquillo de los acusados, el vecino de esta capital Marcelino Manuel Rodríguez procesado por supuestos insultos a la bandera española, en el mitia que las agrupaciones obreras celebraron el día 1.º de Mayo último en el templete de la Avenida de Requejo.

Terminado el desfile de testigos el Ministerio Público, representado por el teniente fiscal señor Iglesias, pidió a la Sala que condenase a Manuel a la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional y multa de 1.000.

El letrado señor Núñez abogó por la absolución, por no ser ciertos los hechos que se imputaban a su patrocinado.

Se necesita un primer molinero para la fábrica de Alcañices, movida por un motor a gas pobre. Inútil presentarse sin buenas referencias; para tratar con su dueño, Manuel Calvo.

A COBRAR

(=)

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes Francisco Ferrández (50.310), Timoteo Calvo (98), D. Onisio Villanete (247), Secretario Junta Subsistencias (148), Julio Santalo (576), Juan Santos (420), Valentin Mallia (288), José Toiseno (358), Cándido Pascua (743), Vicente Nacher (5.747), Andrés de Lorenze (5.580), Angel Arias Gago (953), Manuel Velasco (11.570), Rogelio Diaz (14.912), Administrador de Correos (10.080), Jefe Agrónomo Cistario (634), Emilio Jiménez (475), and another Emilio Jiménez (4.775).

NOTICIAS

El competente procurador de los tribunales con ejercicio en Valladolid y licenciado en Derecho, don Francisco López Ordoñez, ha tenido la atención de obsequiarnos con varios almanaque, de gran utilidad para los que tengan asuntos judiciales, puca contiene cosas muy curiosas y necesarias para los abogados y procuradores ejercitios.

Además contiene el almanaque judicial y para el compoño de los términos en el año 1920.

Recomendamos la adquisición de mencionado almanaque y agradecemos a su autor el obsequio.

Ha trasladado su residencia a esta capital

Elisardo Escribano,

—: MEDICO —:

instalando su Gabinete en la casa, número 3, 1.º de la Plaza Mayor. (casa de el Redonde) la que ofrece, como sus servicios profesionales.

Consulta de 11 a 1.

En breve será pedida la mano de la bellísima señorita Teresita Lopez Almeida, hija de nuestro buen amigo don Cipriano, para el teniente del batallón cazadores de Arzobispado Daniel González Arruiz, de guarnición en Ceuta.

Por adelantado enviamos al futuro matrimonio nuestra enhorabuena

AVISO

Un buen parecer e higiénico. Oye Pedro: ¿Donde compraremos turrones este año al precio que están, y lo temprano que lo traen estas tiendas que en ellas no lo fabrican? Hombre en La Suiza que es la que mejores géneros hace y más recientes, o de lo contrario que lo diga el laboratorio químico. Eso está muy bien voy a

SANTA CLARA núm. 10 La SUIZA la mejor CONFITERIA y más surtida.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS

Catalina Riego García. Amparo Jorge Iglesias. María de la O de Pedro de Mena. Paulino Anta García.

DEFUNCIÓNES

Saturino Esteban Quinades, de 50 años. Rssario Lepanto, de 21 meses. Luis Camino, de 13 días.

MATRIMONIOS

José Brai López. Margarita Arrieta Cardenal.

Se venden plántones de almendros de dos, tres y cuatro años muy bien criados y de buen porte, de fruto dulce, a 15, 20 y 25 pesetas el ciento, para feña vains más, puestos sobre vagón y a escoger en las huertas de Marcelino del Valle, en Fuentesauco y Zamora; y plantas de espárragos, finos, de dos y tres años, a 25 pesetas el ciento.

Los pedidos e informes, a Marcelino del Valle, Fuentesauco y Zamora.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha concedido a doña Isabel García Barriocleta, viuda de Ignacio Caldevilla, celador de Telégrafos, dos mesadas de supervivencia, con arreglo al sueldo de pesetas 1.500.

Se han recibido los legítimos Bañados de Langa y Escocia, como también las ricas Truchas de la Puebla.

Superiores Biscuits de Noruega, desde 2 pesetas kilo.

CASA JULIO

SAN ANDRES, 2.

La Sala de esta Audiencia, ha dictado sentencia condenando a José Martín Barrocal, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de d'ierro y multa de 1.000 pesetas, como responsable de un delito de injurias, cometido por medio de la Prensa, contra persona determinada.

VINO NUEVO. El sábado se pondrá a la venta una cuba de excelente calidad, en la bodega de don Pedro Gazapo, calle de ELAYO, núm. 11.

Por telegrama circular del Ministerio de la Guerra, se concede licencia mensual a los jefes, oficiales y tropa que comenzará mañana 20.

LA acreditada D. Ionisio H para recibido Frutería de Vasallo H para las próximas Navidades los exquisitos plátanos de Canarias, la rica uva de Almería, granadas de Eliche, riquísimos orejones, naranjas de grano de oro y mandarinas de lujo, pasas de Málaga, ligos de Fraga, como todo lo que pertenece al ramo de frutería, sin fijación de precios pero todo de clase superior.

PLAZA DE SAGASTA - EL TORESANO No confundirse.

Antonio de Barrio Santiago. Comisiones.—Representaciones Agente matriculado Harinas, cereales, granos y legumbres. LORENZANA, 13.—GERONA



En Valladolid ha fallecido la señora doña Carlota Martín Herranz, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel López.

El lunes próximo tendrá lugar en la iglesia de San Lázaro, el funeral por el descanso eterno del alma de la finada.

A su viudo le enviamos el más sentido pésame

DOCTOR PINILLA

Enfermedades, secretas, piel, y niños, calle Viriato, 10 principal (esquina a San Andrés, frente al café París). Horas de consulta de 9 a 2 del día y de 9 a 11 de la noche.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

(Conferencia telefónica)

Madrid 19—(2 t.)

DE ESPAÑA

(=)

Auto suspendiendo el periódico «La Libertad».—Los guarnicioneros amenazan con la huelga.

A virtud de auto judicial se ha suspendido la publicación del diario «La Libertad», por competencia ilícita.

Redactaban los exredactores de «El Liberal» que están sindicados, en los centros periodísticos ha producido este auto enorme sensación y diversos comentarios.

En la Casa del Pueblo celebraron un mitin los obreros guarnicioneros. Pronunciaron enérgicos discursos los presidentes de las sociedades del ramo de la aguja, ofreciendo su apoyo moral y material.

Se acordó dar a los patronos un plazo prudencial para que acepten la creación de una comisión mixta que estudie las mejoras solicitadas. De lo contrario plantearán el paro.

La huelga de tranviarios.— Fórmula de arreglo.

El comité de huelga de los tranviarios, ha conferenciado con el gobernador, acompañando al comité el diputado socialista Teodomiro Menéndez.

La entrevista fue larga y tuvo gran interés y trascendencia, creyéndose que de las impresiones cambiadas podrá salir una fórmula que sirva de base para las negociaciones entre la empresa de tranvías y los huelguistas.

Hay gran expectación por la solución de este conflicto. Mañana, en la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin para tratar de este asunto.

Gobernador de Barcelona.— El entierro de los guardias asesinados.—La huelga de electricistas alicantinos.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, nos ha manifestado que ya había gobernador civil de Barcelona, pero que como desconocía el Rey el nombre del designado, los ministros mantenían una absoluta reserva hasta que se publique el decreto.

Solamente nos dijo que la persona elegida era militar. Se cree que se trata del marqués de Ratorrada.

Añadió que es inexacto que el Gobierno opere parcialmente en los conflictos sociales, pero tiene que ampliar los servicios públicos.

Las noticias oficiales recibidas de Barcelona dicen que en el entierro

En Cibalán ha sido detenido Santiago Magarzo Zurdo por suponerse autor del robo con escalón, realizado en la morada de Teresa Piñuel, madre política de Francisco Herrero de D. O.

El robo se perpetró, cuando Teresa se encontraba ausente y el ladrón escalando el balcón de la fachada principal, se internó en las habitaciones interiores, y de un arca se llevó 75 pesetas en papel moneda, un hilo de oro, una encañada unida, unos pendientes de oro, seis pañuelos, cinco de seda y uno de merino.

Al siguiente día, y en el corral de la casa de Teresa, aparecieron rasgados los pañuelos y machacados los objetos de oro.

La benemérita de Fermosella, al conocer los hechos, se personó en Cibalán, y después de algunas averiguaciones, detuvo a Sanitago Magarzo, de 29 años, casado, el cual conocía perfectamente la casa de Teresa y por haber tenido bastante tiempo relaciones amorosas con una hija de la robada.

Calandra se desea comprar una de ocasión, en buen estado, de tres a cinco cilindros. Escribir a Gerardo Roa.—Padrón (Galicia)

BERLINA

Seminueva, se vende en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

CRESCO ELECTRICISTA

PLAZA MALCOCINADO 4

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Viriato, encima del Café París.

lo. Inmediatamente fué llevado al hospital falleciendo en el camino. El Almirante desempeñaba diferentes comisiones oficiales en el continente de ultramar.

Cuando el movimiento monárquico del Norte, mandaba la división naval.

En Londres se ha recibido una comunicación del bolcheviquismo diciendo que el ejército rojo había roto la línea del Drina, al sur del Morva, persiguiendo al enemigo. Lo rojo atravesaron el río, cogiendo muchos prisioneros y material de guerra.

De Turquía manifiestan que la situación vuelve a ser inquietante y el Gobierno encuéntrese cercado por la influencia de los nacionalistas, haciéndole perder prestigio sobre los partidos y la opinión pública.

Participan de Berlín que los dependientes de hoteles y restaurantes se han declarado en huelga, encontrándose cerrados estos establecimientos y las casas de pensión.

Despachos de París, zumbaban que la reina de España doña Victoria Eugenia, pasó ayer por la población regresando al Hotel Maurice a las once y cuarenta y cinco de la noche.

La embajada inglesa ofreció anoche una cena en honor de Su Majestad la Reina de España, concurriendo el señor Quiñones de León, el general Foch, el embajador de Italia, la Duquesa de San Carlos y otras personalidades.

FABRA

ULTIMA HORA

Madrid, 19 (4 t.)

Alcance telefónico.

(=)

VARIAS NOTICIAS

El subsecretario de la Presidencia nos dijo hoy al recibirnos que se había firmado un decreto nombrando gobernador civil de Barcelona al que lo era de Sevilla don Francisco Maestre Laborde, hermano del diputado a Cortes de los mismos apellidos.

Otro decreto que se ha firmado hoy nombra gobernador civil de Sevilla a don Luis Argüelles y Argüelles.

El señor Allendesalazar recibió hoy la visita de los señores Steiat y Panlida, los cuales trataron con el Presidente acerca de la anunciada huelga del personal de teléfonos de la Compañía peninsular.

También visitaron al jefe del Gobierno el Conde de Albiz y otros. El embajador de España en Londres comunica que en la primera quincena del mes actual han sido exportadas para España 24.000 toneladas de carbón inglés.

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el ministro sigue realizando gestiones cerca de la Federación Patronal para ver la forma de hallar una solución al lock out.

A requerimientos del ministro se reunirá la Federación para ver si se acuerda admitir las gestiones que se realizan.

El ministro de Fomento dice que el problema que preocupa al Gobierno es el ferroviario pues tanto las Compañías nacionales como las extranjeras están atravesando una situación muy difícil no solo desde que comenzó la guerra sino mucho antes.

Recordó la elevación de las tarifas de transporte llevada a la Gaceta por un Gobierno liberal, después de aprobarse por el Senado y casi por el Congreso.

Entonces era ministro de la Gobernación el señor Gimeno y estudió el asunto por lo que con conocimiento de causa vuelve ahora a someter el asunto al Consejo por medio de una ponencia.

Reservose las soluciones que tiene para el problema, pues no le parece natural que se hagan públicas antes de conocerlas el Consejo de ministros.

Entre los decretos de Instrucción Pública firmados hoy, figura uno jubilandando al catedrático de la Universidad de Valladolid, don Nicolás Puente.

SANCHEZ ORTIZ

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Toda persona «bien» está obligada a comprar el poste de Moda San Honoré, confitería «Ballas Artes» Santa Clara 5.

TINTAS

SESORHELO

LA MEJOR

ZAMORA

Extranjero.

(=)

POR TELEGRAFO

Madrid 19 (9. m.)

Comunican de Lisboa que encon-

Ya puede V. andar en cochel Porque César Frutos el carretero de la Puerta de la Feria, ha heredado un familiar y una jardinera, en inmejorables condiciones, y los vende muy baratos.

Puerta de la Feria, taller de carros «Los zamoranos».

Arboles frutales.—Se venden ingertos de todas clases al por mayor y menor. El antiguo Aragones, Dámaso Sánchez (El Mañá).—Posada de los Momos.

Arriendo de pastos y venta de leña. Se arrienda para ganado lanar los pastos de las dehesas de «San Pelayo» y «Escudera», vendiéndose también la leña olivada en la primera de dichas dehesas. Para tratar con don Antonio Herrero vecino de esta capital.

Molino de rodezno, con agua para todo el año, se desea comprar enjirirse a Celedonio Alfonso, en Perilla de Castro, provincia de Zamora.

Naranjas murcianas las vende Tomás Crespo en su frutería calle de San Andrés número 11.

Las de granito de oro a 120 docena, las mandarinas a 075 la docena, las comunes a 40 céntimos docena.

También ha recibido plátanos, uvas de Almería, granadas de Eliche y todo cuanto a este ramo se refiere. San Andrés número 11.

Frutería de Tomás Crespo se ha trasladado por mejora de local a que ha dejado la Fama Zamorana, San Andrés, 11, donde el público encontrará surtido de las frutas del tiempo a precios económicos.

Naranjas de grano de oro a 1 peseta 10 céntimos docena, mandarinas a 1 peseta docena y las comunes a 60 cts. docena. No confundirse SAN ANDRÉS, 11.

Se arriendan dos espaciosos entreteleros, independientes o unidos, propios para oficinas, en calle céntrica; darán razón en la Administración de este periódico.

Se arrienda una heredad de tierras titulada «Valpalacio y Varona» compuesta de varias piezas que hacen en junto unas 240 fanegas de terreno, poco mas o menos y radican todas entre la ermita del Cristo de Morales y el arrabal de San Frontis. Informará su dueña doña Luisa Gutiérrez, en Corrales, o su procurador en Zamora don Zacarías Martínez.

Se vende maíz plata superior a precios económicos. Dirijirse: Plaza de Eugenio Cuadrado y calle Obispo Nieto, frente a las Escuelas de San Lázaro, ZAMORA.

Traspaso o venta.—Se hace de todos los muebles, servicio y existencias del Café Español, en condiciones muy ventajosas. Para tratar con su dueño en el mismo.

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alaejos. Calle de Viriato; número 3, (junto al Café París). También se sirve a domicilio.

Venta de casa.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo. Para tratar, en la misma.

Venta.—De la casa calle del Toral número 4, sita en esta ciudad. Para informes el procurador, don Agripino G. Queipo.—Alfonso XII, 7.

CAFE RESTAURANT FORNOS

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN. SERVICIO POR CUBIERTO Y A LA CARTA. EL MAS ACREDITADO DE LA PROVINCIA. ESPECIALIDAD EN BODAS Y BANQUETES.

Bolsa del Trabajo Internacional. Federación de emigrantes españoles. Subdelegado general de la provincia de Zamora.—Caraca número 18, Fermín Riesco Margallo.

HIJO DE VICENTE RUEDA (Casa fundada en 1879). Mercadería y Paquetería. PRECIOS SIN COMPETENCIA Plaza Mayor 33.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables.

DE RAFAEL LEON.—Logroño. Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales, plantas de alcachofa de todo el año y fresas y fresones de las cuatro estaciones y árboles de adorno, forestales y de paseos, según podrán ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Consultorio y Clínica Operatoria

DEL NINO JESUS Avenida de San Pablo número 1 Teléfono 116. Directores: A. Marín y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Cura al estómago e intestinos. EL BAIXIR SAIR DE CARLOS

Gran Vivero de vides americanas

EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor, 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tiene a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patón Aramón 1 y 2 y Ruprecht Lot y Murviédro de infinitas variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competentísimo señor Ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen. Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse las plantaciones, si para ello fuese avisado.

Facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno garantizando la autenticidad y sus resultados. Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora).

¡ESTUDIANTES!

Anunciada convocatoria 1.200 PLAZAS DE OFICIALES DE CORREOS CON 3.000 PESETAS LOS EXAMENES COMIENZAN EN ENERO

Preparaos en la Academia especial de Correos, única en Zamora a cargo de oficiales del Cuerpo que os facilitarán los apuntes de geografía gratis. Pidanse programas y detalles a la Academia. San Andrés, número 36.—ZAMORA.

PROFESORADO

DON TEODORO CARBAJAL, contador mercantil y expofesor de idiomas en Francia. DON MANUEL ANTÓN, oficial 2.º de Correos. DON J. MARCIANO BARBERO, oficial 3.º de Correos. DON ALEJANDRO BARBERO MATEOS, oficial 3.º de Correos.

ÇARBURO DE CALCIO

HAY GRANDES EXISTENCIAS EN LOS ALMACENES DE GENEROS COLONIALES

HERMOGENES SENDINO

Afuera de San Lázaro.—Palencia. — PRECIOS SIN COMPETENCIA — No comprar sin consultar antes esta casa. POR TONELADAS COMPLETAS, PRECIOS ESPECIALES — Franco de porte estación de destino —

El Jabón «SANITAS»

es garantía de tener unas manos blancas, suaves y perfectas. Para la MUJER es indispensable. Para el HOMBRE muy conveniente. Depositario en la provincia. BECEDAS Santa Clara 6, ZAMORA Teléfono 107.

«BESCIDA»

Nuevo tratamiento racional y Científico para curar la Tos, Bronquitis, Enfisema, Catarros agudos, Asma, Tuberculosis y demás infecciones de localización respiratoria.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICO PUNTO DE VENTA AL POR MAYOR THE PENINSULAR TRADING COMPANY MARQUES DEL DUERO, NUMERO 10 MADRID

